SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDENCIA: señora vicegobernadora, Verónica Magario.

SECRETARÍAS:

Administrativa: secretario contador Roberto José Feletti

Legislativa: secretario señor Luis Rolando Lata.

.

Senadores Presentes

Ahumada, Aldana Julieta
Alonso, Yamila Araceli
Arietto, María Florencia
Berni, Sergio Alejandro
Campbell, Alex
Cellillo, Luis Alejandro
Clark, Laura Magdalena
Curi, Amira
Daletto, Marcelo
Defunchio, María Elena
Delmonte, Flavia
De la Torre, Joaquín
Demaría, Gabriela
Durán, Ayelén
Fagioli, Federico
Feliú, Marcelo Enrique
García, María Teresa
Gil, María Eugenia
Gribaudo, Christian
González Santalla, Emmanuel
Kikuchi, Carlos Francisco
Leguizamón Brown, Marcelo
Mandagarán, María Lorena
Máspoli, Agustín
Martínez, María Rosa
Martínez Bordaisco, Ariel
Neumann, Nerina Daniela
Obeid, Pablo
Pareja, Sebastián Miguel
Rabinovich, Alejandro
Reich, Daniela Elizabeth
Rico Zini, Juan Manuel Jesús
Riva, Betina Clara
Santarelli, Adrián Carlos
Schiavone, Jorge
Soos, Gustavo
Subiza, María Emilia
Torchio, Walter
Vanelli, Sofía
Vargas, Sergio Raúl
Ventura, Silvana Paola
Viera, Daniela Soledad
Vivona, Luis Omar

Senadores Ausentes Con Aviso:

Con licencia extraordinaria:
Bucca, Eduardo
Martínez, Juan Alberto
Revilla, Erica
Saintout, Florencia Juana

Sra. PRESIDENTA.- Se procederá en consecuencia.
Ha ingresado fuera de hora un expediente, que se dará cuenta por Secretaría.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de resolución de la senadora García sobre creación del programa de asistencia de emergencia a favor del municipio de Bahía Blanca (F-471/23-24).

Sra. PRESIDENTA.- Quedan en conocimiento los senadores y senadoras.

-6-
APROBACION DE TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

Sra. PRESIDENTA.- Este es el momento en que los senadores y senadoras pueden solicitar los tratamientos sobre tablas, señalando los mismos por su número de expediente.
Tiene la palabra la senadora García.

Sra. GARCIA.- Señora presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas de los siguientes expedientes: B-128/23-24, A-5/23-24, F-471/23-24 y F-467/23-24, agregado al F-468/23-24.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración la moción de tratamiento sobre tablas de los expedientes enumerados por la senadora García.
Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobada por más de dos tercios.

Sra. PRESIDENTA.- Se procederá en consecuencia.

-7-
TRÁMITE DE ASUNTOS (I)

Sra. PRESIDENTE.- Tiene la palabra la senadora García.

Sra. GARCIA.- Señora presidenta: solicito que el Cuerpo se constituya en comisión, a fin de emitir despacho en los expedientes que así lo requieran.

Sra. PRESIDENTA.- Si hay asentimiento, así se hará.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Asentimiento.

Sra. PRESIDENTA.- Queda el Cuerpo constituido en comisión.
Tiene la palabra la senadora García.

Sra. GARCIA.- Señora presidenta: habiendo producido despacho el Cuerpo constituido en comisión, solicito se levante la misma y se continúe con la sesión.

Sra. PRESIDENTA.- Si hay asentimiento, así se hará.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Asentimiento.

Sra. PRESIDENTA.- Se continúa con la sesión.

-8-
DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DEL BANCO PROVINCIA

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente B-128/23-24.

Sr. SECRETARIO (Lata).- El Poder Ejecutivo solicita prestación de acuerdo para designar como presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires al licenciado en Economía Juan Miguel Cuattromo. Mensaje 4115.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración la prestación de acuerdo, conforme el despacho del Cuerpo constituido en comisión.
Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se comunicará al Poder Ejecutivo.

-9-
LEY DE MINISTERIOS

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente A-5/23-24.

Sr. SECRETARIO.- Proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre Ley de Ministerios. Mensaje 4116 (Ver punto nº 1 del Apéndice)

Sra. PRESIDENTE.- En consideración en general.
Tiene la palabra la senadora Arietto.

Sra. ARIETTO.- Señora presidenta: voy a ser breve. Vamos a tratar la Ley de Ministerios, que es una herramienta de gobernabilidad, pero quería tomarme unos minutos para hacer una reflexión, que quizás nos sirva a todos.

Nosotros estamos tratando esta ley de ministerios, más allá de la elección, porque hubo una circunstancia, que todos conocemos, que tiene que ver con el ex jefe de gabinete, Martín Isaurralde, que ha sido despedido por encontrarse tomando champagne en un barco en el Mediterráneo, sin conocimiento inclusive del gobernador.

Me hubiera gustado que, más allá de votar esta herramienta, el bloque oficialista hubiera tenido quizás un momento para reflexionar respecto a esto, porque mancha a toda la política. Puedo tener diferencias políticas profundas con el senador Fagioli, por ejemplo, pero no tengo dudas que no tiene nada que ver con el barco.

Para dejarlo como propuesta o como una simplemente alocución, quizás podamos profundizar después en estas cosas y explicar algunas cuestiones; es más: a mí no me consta que el gobernador esté “en esa joda”, pero en momentos tan aciagos, en donde la sociedad nos demanda transparencia y cierto compromiso con lo público, hubiera estado bueno que el bloque justicialista pueda explicar, porque en este caso está proponiendo el proyecto como herramienta de gobernabilidad, y porque fue el jefe de gabinete el responsable de haber estado en ese lugar en el que no debía estar, justamente para no arrastrar a colegas senadores de su propio bloque que no tienen nada que ver con esta actitud.

Sra. PRESIDENTA.- Tiene la palabra la senadora García.

Sra. GARCÍA.- Señora presidenta: habitualmente, uno nunca fundamenta la Ley de Ministerios porque como bien dijo la senadora preopinante es un instrumento de gobernabilidad que ejerce el Poder Ejecutivo y que dispone la forma en que va a llevar adelante su gestión en las distintas áreas. Es como si nosotros discutiéramos bajo la Ley Orgánica de las

Municipalidades cómo se consagran los gabinetes de los intendentes; es una atribución exclusiva del Poder Ejecutivo.

Pero se ha usado otra argumentación en esta fundamentación que no le encuentro mucha relación con votar el instrumento que pide el gobernador, y es la situación de uno de sus funcionarios, de hace un tiempo atrás, que hoy no está reflejada en la Ley de Ministerios. Hace mucho que se está discutiendo la conveniencia o no de la doble funcionalidad del Ministerio de Gobierno y la Jefatura de Gabinete, en tanto tienen mismas competencias y casi un mismo alcance de atribuciones.

No quisiera entrar, porque nos estamos conociendo con los senadores nuevos, en una disputa y en una confrontación, sobre todo en un día como hoy, que es tan sensible a todos nosotros, pero quiero decir que esta Cámara trató muy respetuosamente situaciones de funcionarios de gobierno de la gestión anterior, que estuvieron sentados en "Mesa de la Gestapro", comprobado, con confirmaciones y con fotos.

La verdad es que no es nuestra decisión hacer barro político de las discusiones institucionales. Esto es una postura que hemos venido teniendo, e inclusive cuando algunos de los legisladores se ha visto complicado en el tema de la "Mesa de la Gestapro" la Cámara lo trató con muchísimo respeto, y no creemos que nos tengamos que dar un tiempo para reflexionar.

Lo sucedido, sucedió, el gobernador tomó la decisión que tenía que tomar y el gabinete ha funcionado perfectamente. En esta nueva propuesta de Ley de Ministerios, creo que no es la única área que se ha dado en modificarse, porque obviamente cada cuatro años la sociedad cambia, la situación económica cambia, y hay que darse nuevas formas de gobierno.

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho con modificaciones del Cuerpo constituido en comisión.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° al 67.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

-10-
PROGRAMA DE ASISTENCIA AL MUNICIPIO DE BAHIA BLANCA

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente F-471/23-24.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de resolución de la senadora García referente a creación del programa de Asistencia de Emergencia a favor del Municipio de Bahía Blanca (Ver punto nº 2 del Apéndice.)

Sra. PRESIDENTA.- En consideración el proyecto en general, de acuerdo al despacho del Cuerpo constituido en comisión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° al 4°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Se comunicará al Poder Ejecutivo.

Tiene la palabra el senador Feliú.

Sr. FELIÚ.- Señora presidenta: muy concretamente, en nombre de la senadora Ayelén Durán y por supuesto, en nombre del intendente de Bahía Blanca y de todos los bahienses, no podemos dejar pasar esta oportunidad para agradecer esta actitud, en este caso, del Senado de la provincia de Buenos Aires, en cabeza de la señora vicegobernadora. Sé que nos han dicho que va a hacer lo propio la Cámara de Diputados, así que lo agradecemos profundamente.

Simplemente, ha sido pública y notoria la situación por la cual estamos atravesando, por lo que este tipo de gestos, para nosotros, son importantísimos. Se conoce la envergadura de la catástrofe que ha sucedido el reciente 16 de diciembre, con víctimas fatales, con cuantiosas pérdidas materiales, y por eso queremos agradecer este gesto.

Innumerable cantidad de legisladores, tanto diputados como senadores, se han solidarizado con nosotros y se han hecho presentes. Lo queremos agradecer expresamente.

Queremos agradecer también cómo se ha visibilizado tanto la Provincia como la Nación, con la presencia del señor presidente y su compromiso de asistencia a la ciudad, y también con la presencia del gobernador con concreción de medidas tendientes a colaborar y a atenuar esta situación que estamos viviendo.

Nada más que estas palabras para agradecerles esta pronta y necesaria respuesta ante la situación compleja que hoy estamos atravesando. Muchísimas gracias, señora presidenta.

Sra. PRESIDENTA.- Tiene la palabra la senadora Neumann.

Sra. NEUMANN.- Señora presidenta: pedí la palabra porque tal como lo decía Marcelo antes que yo, Bahía Blanca, como todos saben, ha vivido en las últimas horas una situación realmente inesperada, no pensada, pero no solamente Bahía Blanca ha sido afectada sino toda la región, porque este desastre del clima ha perjudicado a muchos distritos de la Sexta Sección. Pero Bahía Blanca nos dejó un dolor terrible, porque Bahía Blanca somos toda la región.

Bahía Blanca es la ciudad más importante de nuestra región y es muy importante para la provincia de Buenos Aires. Nuestros afectos, nuestra vida, está en Bahía Blanca y en toda la región, por lo que vengo a traer a este recinto las condolencias no solamente de mi bloque por todos los fallecidos en esta catástrofe, sino también de la región a la que represento, que hoy está sufriendo por lo que sufren nuestros vecinos y vecinas de la ciudad de Bahía Blanca.

El sábado a la noche fue la tristeza hecha realidad en cada uno de nosotros, que conocemos el territorio y que vivimos el territorio. Recién se decía en este recinto que la política necesita de gestos, y espero que no sea la tragedia la que nos traiga estos gestos. Inmediatamente, como decía el senador Feliú, más allá de las diferencias políticas que podemos tener, señora presidenta, hay algo que nos une a todos, que es el dolor del pueblo al que representamos.

En eso quiero hacer hincapié en el trabajo inmediato del comité de crisis, encabezado por el intendente Federico Susbielles y todo su equipo; quiero hacer hincapié en el trabajo inmediato de todos los concejales, de los referentes, de los partidos políticos de toda la Sección, de las organizaciones intermedias, de las empresas, porque por supuesto, como decía recién, en esta estamos todos.

Una vez más, lamentablemente, la tragedia nos pone a trabajar como pares en algo que deberíamos hacer permanentemente, que es construir ciudades mejores para nuestros vecinos. Quiero destacar el trabajo del intendente, de los legisladores, como se dijo recién, y agradecerles también por la apertura, por dejarnos ser parte de este comité de crisis, por